ACUERDO DE 12 DE JULIO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (UNA PLAZA DE TÉCNICO/A ADMINISTRADOR DE PLATAFORMAS VIRTUALES)

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema general de concurso-oposición libre (una plaza de Técnico/a Administrador de Plataformas Virtuales), convocadas por Resolución de 6 de octubre de 2021 (BOE 13 de octubre y BOCM de 18 de octubre)

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la relación de personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio realizado el 12 de julio, junto con las calificaciones obtenidas:

DNI*	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN 3er EJERCICIO
****0749**	DEL REY	SÁNCHEZ	JUAN ÁNGEL	15,00

Segundo. – Establecer un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la presente publicación, para presentar las reclamaciones a las calificaciones publicadas.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 12 de julio de 2022

El Presidente del Tribunal Calificador

Firmado por JORGE ENRIQUE LOPEZ DE VERGARA MENDEZ - ***0771** el día 12/07/2022 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Jorge E. López de Vergara Méndez

El Secretario del Tribunal Calificador

Firmado por José María Gómez López Jefe de Servicio de Personal de Administración y Servicios el día 13/07/2022 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

José Mª Gómez López